



0000002

Notaria Vigésimo Séptima de Quito

1

2

ESCRITURA NÚMERO

3

2015

17

01

27

T 4204

P0

4

5

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

6

7

8

OTORGADO POR

9

BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON EN SU
CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LITOLASER S.A.

10

11

12

13

EN FAVOR DE

14

LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

15

CUANTÍA (USD. 39.400,00)

16

17

L.C.

18

19

Dí 3da. Copia

20

21

22

En la ciudad de Quito, Capital de la República
del Ecuador, día diecinueve de junio del dos
mil quince; ante mí abogada Carmen Cárdenas
Coronado, Notaria Vigésimo Séptima del Cantón,
comparece, el Señor **BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM
NAPOLEON**, representante legal de la Compañía
LITOLASER S.A. según se desprende de las

23

24

25

26

27

28

Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1



Notaria Vigésimo Séptima de Quito

1 copias certificadas del nombramiento y acta de
2 Junta General que se agregan como documentos
3 habilitantes. El compareciente es mayor de
4 edad, Ecuatoriano, de estado civil casado,
5 domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de
6 edad y legalmente capaz, a quien de conocer doy
7 fe, en virtud de haberme presentado su cédula
8 de ciudadanía que en fotocopias adjunto,
9 advertida que fue por mí la Notaria de los
10 efectos y resultados de esta escritura,
11 examinado en forma aislada y separada, de que
12 comparece sin coacción, amenazas, temor
13 reverencial, promesa o seducción dicen: que
14 eleva a escritura pública el contenido de la
15 siguiente minuta:- "**Señor Notario:** En el
16 registro de escrituras públicas a su cargo,
17 sírvase agregar una de Aumento de Capital y
18 Reforma de Estatutos de la Compañía LITOLASER
19 S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:
20 PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la
21 celebración del presente instrumento, la
22 Compañía LITOLASER S.A. Legal y debidamente
23 representada por su Gerente General el Señor
24 BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON, según se
25 desprende de las copias certificadas del
26 nombramiento y acta de Junta General que se
27 agregan como documentos habilitantes. El
28 compareciente es mayor de edad, Ecuatoriano, de



0000003

Notaría Vigésimo Séptima de Quito

1 estado civil casado, domiciliado en esta ciudad
2 de Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1. La
3 Compañía LITOLASER S.A., se constituyó mediante
4 Escritura Pública otorgada el dos de marzo del
5 dos mil once ante el Dr. Jorge Machado
6 Cevallos, Notario Público Primero del Cantón
7 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con
8 fecha dieciocho de mayo del año dos mil once.
9 2.2.- A la presente fecha, el capital social de
10 la compañía está distribuido de la siguiente
11 forma: a) Sr. ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL
12 propietario de 50 acciones de un valor nominal
13 de USD \$1 cada una. b) Sr. BARRAGAN BARRAGAN
14 WILLIAM NAPOLEON propietario de 150 acciones de
15 un valor nominal de USD\$1 cada una. c) Sr.
16 BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES propietario de
17 10 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada
18 una. d) Sr. ESCOBAR PABON GABRIELAA ELIZABETH
19 propietario de 50 acciones de un valor nominal
20 de USD\$1 cada una. e) Sr. GAIBOR TORRES JOSE
21 RAFAEL propietario de 50 acciones de un valor
22 nominal de USD\$1 cada una. f) Sr. GARCIA
23 OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO propietario de 25
24 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
25 g) Sr. GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN
26 propietario de 25 acciones de un valor nominal
27 de USD\$1 cada una. h) Sr. GILBERT RAMIREZ OSCAR
28 ANTONIO propietario de 25 acciones de un valor

Abg. Carmen Cárdenas Coronado



Acta Vigésima Séptima de Quito

1 nominal de USD\$1 cada una. i) Sr. LLANGARI
2 PAGUAY MILTON IVAN propietario de 75 acciones
3 de un valor nominal de USD\$1 cada una. j) Sr.
4 MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO propietario
5 de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1
6 cada una. k) Sr. MORENO ALVARO GUILLERMO
7 ALFONSO propietario de 50 acciones de un valor
8 nominal de USD\$1 cada una. l) Sr. MORENO FIERRO
9 LENIN ALFONSO propietario de 100 acciones de un
10 valor nominal de USD\$1 cada una. m) Sr. RAMIREZ
11 CASTILLO MANUEL FRANKLIN propietario de 25
12 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
13 n) Sr. SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON
14 propietario de 10 acciones de un valor nominal
15 de USD\$1 cada una. o) Sr. SANTACRUZ MENA
16 DIEGO MAURICIO propietario de 50 acciones de un
17 valor nominal de USD\$1 cada una. p) Sr.
18 SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO propietario
19 de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1
20 cada una. q) Sr. SOTO PINTO EDWIN MARCELO
21 propietario de 5 acciones de un valor nominal
22 de USD\$1 cada una. r) Sr. VALLEJO BENALCAZAR
23 NELSON SANTIAGO propietario de 50 acciones de
24 un valor nominal de USD\$1 cada una. s) Sr.
25 VARGAS GUEVARA JOSE WILSON propietario de 25
26 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
27 t) Sr. VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO
28 propietario de 50 acciones de un valor nominal



0000004

Notaría Vigésimo Séptima de Quito

1 de USD\$1 cada una. u) Sr. YEPEZ OCHOA GIL
2 JAVIER propietario de 25 acciones de un valor
3 nominal de USD\$1 cada una. v) La compañía
4 UROTEC CIA. LTDA propietaria de 300 acciones de
5 un valor nominal de USD\$1 cada una. w) La
6 compañía VIAT CIA. LTDA. Propietaria de 350
7 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
8 TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL: La Junta General
9 Extraordinaria y Universal de accionistas de la
10 compañía LITOLASER S.A., reunida el 02 de
11 febrero del dos mil quince, con el
12 consentimiento unánime de la totalidad del
13 capital social, resolvió aumentar el capital
14 suscrito de la Compañía por la cantidad de
15 treinta y siete mil ochocientos dólares de los
16 estados unidos de Norteamérica (USD. 37.800,
17 oo), mediante un aporte en numerario que será
18 realizado en forma proporcional al capital que
19 cada uno de los accionistas posee. Con este
20 aumento, el capital suscrito de la Compañía
21 asciende a la suma de treinta y nueve mil
22 cuatrocientos DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
23 NORTEAMERICA (USD 39.400,oo) y quedaría
24 distribuido de la siguiente manera:-----

No.	Identificación	Accionista	Capital Suscrito	Aumento de Capital	
				Aporte \$	Capital Final \$
1	1000764967	ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL	50,00	1.200,00	1.250,00

Abg. Carmen Cárdenas Coronado



Actaria Vigésima Séptima de Quito

2	1708454069	BARRAGAN ARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	150,00	3.600,00	3.750,00
3	1717919367	BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES	10,00	240,00	250
4	1705279378	CALDERON RUIZ ULICES PATRICIO	25,00	-	25
5	1717537953	ESCOBAR PABON GABRIELA ELIZABETH	50,00	1.200,00	1.250,00
6	1708563885	GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL	50,00	1.200,00	1.250,00
7	1704166402	GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO	25,00	600,00	625
8	1001552908	GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN	25,00	600,00	625
9	1704121068	GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO	25,00	600,00	625
10	1709893919	LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN	75,00	1.800,00	1.875,00
11	1706461447	MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO	25,00	600,00	625
12	1701605949	MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO	50,00	1.200,00	1.250,00
13	1703080752	MORENO FIERRO LENIN ALFONSO	100,00	2.400,00	2.500,00
14	1702529171	RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN	25,00	600,00	625
15	1716814064	SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON	10,00	240,00	250
16	1715007397	SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO	50,00	1.200,00	1.250,00
17	1001557113	SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO	50,00	1.200,00	1.250,00
18	1715645485	SOTO PINTO EDWIN MARCELO	5,00	120,00	125
19	1791776240001	UROTEC CIA. LTDA	300,00	7.200,00	7.500,00
20	1703343119	VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO	50,00	1.200,00	1.250,00
21	1800991711	VARGAS GUEVARA JOSE WILSON	25,00	600,00	625
22	1701268987	VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO	50,00	1.200,00	1.250,00
23	1792053269001	VIAT CIA. LTDA.	350,00	8.400,00	8.750,00



0000005

NOTARÍA

Notaría Vigésimo Séptima de Quito

27

24	1705968194	YEPEZ OCHOA GIL JAVIER	25,00	600,00	625
TOTAL (USD \$):			\$ 1.600,00	37.800,00	39.400,00

1 De conformidad con el cuadro anterior, el
2 capital suscrito quedara distribuido de la
3 siguiente manera: a) Sr. ACOSTA TAFUR CESAR
4 MANUEL propietario de 1.250 acciones de un
5 valor nominal de USD \$1 cada una. b) Sr.
6 BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON propietario
7 de 3.750 acciones de un valor nominal de USD\$1
8 cada una. c) Sr. BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES
9 propietario de 250 acciones de un valor nominal
10 de USD\$1 cada una. d) Sr. ESCOBAR PABON
11 GABRIELA ELIZABETH propietario de 1250 acciones
12 de un valor nominal de USD\$1 cada una. e) Sr.
13 GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL propietario de 1250
14 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
15 f) Sr. GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO
16 propietario de 625 acciones de un valor nominal
17 de USD\$1 cada una. g) Sr. GARCIA PAREDES
18 FERNANDO FABIAN propietario de 625 acciones de
19 un valor nominal de USD\$1 cada una. h) Sr.
20 GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO propietario de
21 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada
22 una. i) Sr. LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN
23 propietario de 1875 acciones de un valor
24 nominal de USD\$1 cada una. j) Sr. MOLINEROS
25 CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO propietario de 625
26 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.

Ally. Carmen Cárdenas Coronado

7



Notaría Vigésimo Séptima de Quito

1 k) Sr. MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO
2 propietario de 1250 acciones de un valor
3 nominal de USD\$1 cada una. l) Sr. MORENO FIERRO
4 LENIN ALFONSO propietario de 2500 acciones de
5 un valor nominal de USD\$1 cada una. m) Sr.
6 RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN propietario de
7 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada
8 una. n) Sr. SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON
9 propietario de 250 acciones de un valor nominal
10 de USD\$1 cada una. o) Sr. SANTACRUZ MENA DIEGO
11 MAURICIO propietario de 1250 acciones de un
12 valor nominal de USD\$1 cada una. p) Sr.
13 SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO propietario
14 de 1250 acciones de un valor nominal de USD\$1
15 cada una. q) Sr. SOTO PINTO EDWIN MARCELO
16 propietario de 125 acciones de un valor nominal
17 de USD\$1 cada una. r) Sr. VALLEJO BENALCAZAR
18 NELSON SANTIAGO propietario de 1250 acciones de
19 un valor nominal de USD\$1 cada una. s) Sr.
20 VARGAS GUEVARA JOSE WILSON propietario de 625
21 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
22 t) Sr. VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO
23 propietario de 1250 acciones de un valor
24 nominal de USD\$1 cada una. u) Sr. YEPEZ OCHOA
25 GIL JAVIER propietario de 625 acciones de un
26 valor nominal de USD\$1 cada una. v) La compañía
27 UROTEC CIA. LTDA propietaria de 7500 acciones
28 de un valor nominal de USD\$1 cada una. w) La



0000006

Notaria Vigésimo Séptima de Quito

NOTARÍA A

27

1 compañía VIAT CIA. LTDA. Propietaria de 8750
 2 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
 3 x) Sr. CALDERON RUIZ ULICES PATRICIO
 4 propietario de 25 acciones de un valor nominal
 5 de USD\$1 cada una. CUARTA.- Reforma de
 6 Estatutos Sociales La Junta General resuelve
 7 por unanimidad, que como consecuencia del
 8 aumento de capital, se reforme el Estatuto
 9 Social en su artículo quinto, el mismo que
 10 dirá: "Artículo Quinto: "El capital suscrito de
 11 la compañía es de TREINTA Y NUEVE MIL
 12 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 13 NORTEAMERICA CON 00/100 (USD\$39.400,00) y se
 14 encuentra dividido en TREINTA Y NUEVE MIL
 15 CUATROCIENTAS acciones iguales, acumulativas e
 16 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos
 17 de Norteamérica de valor nominal cada una; el
 18 mismo que se encuentra suscrito y pagado en su
 19 totalidad de acuerdo al siguiente cuadro de
 20 integración:-----
 21 -----

CAPITAL		
Accionista	Capital Suscrito en Dólares	Número de acciones
Acosta Tafur Cesar Manuel	1.250,00	1.250,00
Barragan Barragan William N	3.750,00	3.750,00
Barragán Flores William A	250,00	250
Calderón Ruiz Ulices Patricio	25	25

Abg. Carmen Cárdenas Coronado



Notaría Vigésimo Séptima de Quito

Escobar Pabón Gabriela E	1.250,00	1.250,00
Gaibor Torres Jose Rafael	1.250,00	1.250,00
García Oquendo Bolívar E	625,00	625
García Paredes Fernando F	625,00	625
Gilbert Ramirez Oscar A	625,00	625
Llangari Paguay Milton I	1.875,00	1.875,00
Molineros Castañeda Eduardo	625,00	625
Moreno Alvaro Guillermo A	1.250,00	1.250,00
Moreno Fierro Lenin A	2.500,00	2.500,00
Ramirez Castillo Manuel F	625,00	625
Salazar Polanco Ricardo W	250,00	250
Santacruz Mena Diego M	1.250,00	1.250,00
Seminario Esparza Kristian L.	1.250,00	1.250,00
Soto Pinto Edwin M	125,00	125
Urotec Cia. Ltda	7.500,00	7.500,00
Vallejo Benalcázar Nelson S	1.250,00	1.250,00
Vargas Guevara Jose W	625,00	625
Vargas Uvidia Wilson H	1.250,00	1.250,00
Viat Cia. Ltda	8.750,00	8.750,00
Yépez Ochoa Gil J	625,00	625
TOTAL	39.375,00	39.375,00

1 QUINTA: JURAMENTO.- El señor BARRAGAN BARRAGAN
2 WILLIAM NAPOLEON, en su calidad de Gerente
3 General de la Compañía LITOLASER S.A., declara
4 bajo juramento, que los valores que se están
5 capitalizando, constantes en la cláusula
6 tercera y cuarta de esta escritura pública



0000007

Notaría Vigésimo Séptima de Quito **NOTA**

1 son los correctos.- SEXTA: NACIONALIDAD Y TIPO
2 DE INVERSION.- Todos los accionistas que
3 comparecen y suscriben el referido aumento de
4 capital son de nacionalidad ecuatoriana, por lo
5 que su inversión es de tipo nacional.- SEPTIMA:
6 AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL.- La misma
7 Junta General Extraordinaria y Universal antes
8 referida autorizó a la Gerente General, para
9 que realice todos los trámites necesarios para
10 la legalización de este aumento de capital y
11 reforma del estatuto social, así como para que
12 proceda a suscribir la correspondiente escritura
13 pública y emitir los nuevos certificados de
14 participación por el aumento que se ha acordado.
15 OCTAVA: DECLARACION.- El Gerente General declara
16 que la compañía LITOLASER S.A. se encuentra al
17 día en el cumplimiento de sus obligaciones para
18 con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
19 Social, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos
20 Seccionales Autónomos y/o con Instituciones
21 Públicas que forman parte del Estado
22 Ecuatoriano. NOVENA: AUTORIZACION.- El Gerente
23 General autoriza al Abogado David Garces
24 Jaramillo y/o Abogada Ana Cristina Izurieta
25 Bueno con el fin de que hagan los actos y
26 gestiones que sean necesarios ante la
27 Superintendencia de Compañías y ante cualquier
28 persona natural o jurídica, pública o privada

Abg. Carmen Cárdenas Coronado

11



Notaria Vigésimo Séptima de Quito

1 que sea necesario, con el fin de aprobar el
2 presente tramite de aumento de capital y reforma
3 del estatuto social de la compañía. Usted Señor
4 Notario se servirá agregar las demás cláusulas
5 de estilo necesarias para la perfecta validez de
6 la presente escritura Pública".- Hasta aquí la
7 minuta que queda elevada a escritura pública con
8 todo el valor legal y que los señores otorgantes
9 aceptan en todas y cada una de sus partes; para
10 la celebración de esta escritura se observaron
11 los preceptos legales del caso; y, leída que le
12 fue a los señores comparecientes, íntegramente,
13 por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo,
14 en unidad de acto.- Doy fe.-

15

16

17

18

19

BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON

20

C.C.170845406-9

21

22

23

24

25

26

Abg. Carmen Cárdenas Coronado

Notaria Vigésimo Séptima de Quito

0000008

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

NOTAR

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 02 de Febrero del 2015, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Pasaje Los Ángeles y Alemania, oficina 406, se reúnen los accionistas de la Compañía LITOLASER S.A., señores:

- a) Sr. ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD \$1 cada una.
- b) Sr. BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON propietario de 150 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- c) Sr. BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES propietario de 10 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- d) Sra. ESCOBAR PABON GABRIELA ELIZABETH propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- e) Sr. GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- f) Sr. GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- g) Sr. GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- h) Sr. GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- i) Sr. LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN propietario de 75 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- j) Sr. MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- k) Sr. MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- l) Sr. MORENO FIERRO LENIN ALFONSO propietario de 100 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- m) Sr. RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- n) Sr. SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON propietario de 10 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- o) Sr. SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- p) Sr. SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- q) Sr. SOTO PINTO EDWIN MARCELO propietario de 5 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- r) Sr. VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- s) Sr. VARGAS GUEVARA JOSE WILSON propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- t) Sr. VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- u) Sr. YEPEZ OCHOA GIL JAVIER propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.

No.	Identificación	Accionista	Capital Suscrito	Aumento de Capital	
				Aporte \$	Capital Final \$
1	1000764967	ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL	50,00	1.200,00	1.250,00
2	1708454069	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	150,00	3.600,00	3.750,00
3	1717919367	BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES	10,00	240,00	250
4	1705279378	CALDERON RUIZ ULICES PATRICIO	25,00	-	25
5	1717537953	ESCOBAR PABON GABRIELA ELIZABETH	50,00	1.200,00	1.250,00
6	1708563885	GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL	50,00	1.200,00	1.250,00
7	1704166402	GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO	25,00	600,00	625
8	1001552908	GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN	25,00	600,00	625
9	1704121068	GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO	25,00	600,00	625
10	1709893919	LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN	75,00	1.800,00	1.875,00
11	1706461447	MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO	25,00	600,00	625
12	1701605949	MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO	50,00	1.200,00	1.250,00
13	1703080752	MORENO FIERRO LENIN ALFONSO	100,00	2.400,00	2.500,00
14	1702529171	RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN	25,00	600,00	625
15	1716814064	SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON	10,00	240,00	250
16	1715007397	SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO	50,00	1.200,00	1.250,00
17	1001557113	SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO	50,00	1.200,00	1.250,00
18	1715645485	SOTO PINTO EDWIN MARCELO	5,00	120,00	125
19	1791776240001	UROTEC CIA. LTDA	300,00	7.200,00	7.500,00
20	1703343119	VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO	50,00	1.200,00	1.250,00
21	1800991711	VARGAS GUEVARA JOSE WILSON	25,00	600,00	625
22	1701268987	VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO	50,00	1.200,00	1.250,00
23	1792053269001	VIAT CIA. LTDA.	350,00	8.400,00	8.750,00
24	1705968194	YEPEZ OCHOA GIL JAVIER	25,00	600,00	625
TOTAL (USD \$):			\$ 1.600,00	37.800,00	39.400,00

- w) La compañía VIAT CIA. LTDA. propietaria de 8750 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
- x) Sr. CALDERON RUIZ ULICES PATRICIO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.

2.- Reforma de Estatutos Sociales

La Junta General resuelve por unanimidad, que como consecuencia del aumento de capital, se reforme el Estatuto Social en su artículo quinto, el mismo que dirá: **"Artículo Quinto: "El capital suscrito de la compañía es de TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100 (USD\$39.400,00) y se encuentra dividido en TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad de acuerdo al siguiente cuadro de integración:**

CAPITAL		
Accionista	Capital Suscrito en Dólares	Número de acciones
Acosta Tafur Cesar Manuel	1.250,00	1.250,00
Barragan Barragan William N	3.750,00	3.750,00
Barragán Flores William A	250,00	250
Calderón Ruiz Ulices Patricio	25	25
Escobar Pabón Gabriela E	1.250,00	1.250,00
Gaibor Torres Jose Rafael	1.250,00	1.250,00
García Oquendo Bolívar E	625,00	625
García Paredes Fernando F	625,00	625
Gilbert Ramirez Oscar A	625,00	625
Llangari Paguay Milton I	1.875,00	1.875,00
Molineros Castañeda Eduardo	625,00	625
Moreno Alvaro Guillermo A	1.250,00	1.250,00
Moreno Fierro Lenin A	2.500,00	2.500,00
Ramirez Castillo Manuel F	625,00	625
Salazar Polanco Ricardo W	250,00	250
Santacruz Mena Diego M	1.250,00	1.250,00
Seminario Esparza Kristian L	1.250,00	1.250,00
Soto Pinto Edwin M	125,00	125
Urotec Cia. Ltda	7.500,00	7.500,00
Vallejo Benalcázar Nelson S	1.250,00	1.250,00
Vargas Guevara Jose W	625,00	625
Vargas Uvidia Wilson H	1.250,00	1.250,00
Viat Cia. Ltda	8.750,00	8.750,00
Yépez Ochoa Gil J	625,00	625
TOTAL	39.375,00	39.375,00

SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO

SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO

SOTO PINTO EDWIN MARCEL

UROTEC CIA. LTDA

VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO

VARGAS GUEVARA JOSE WILSON

VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO

VIAT CIA. LTDA.

YEPEZ OCHOA GIL JAVIER

0000010/5956

LITOLASER S.A.

Quito, 01 de Junio de 2013

Señor Doctor
William Napoleón Barragán Barragán
Ciudad.-

Estimado Doctor:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LITOLASER S.A., en resolución tomada el 20 de febrero de 2013, designó a Ud., a continuar en el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo de dos (2) años.
- Corresponde al Gerente General de la compañía, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 2 de marzo de 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de mayo de 2011.



Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro
C.C.No. 170308075-2

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 01 de Junio de 2013



Dr. William Napoleón Barragán Barragán
C.C.No. 170845406-9

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 45956

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34996
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14938
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/06/2013
FECHA ACEPTACION:	01/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LITOLASER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708454069	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 1622 DEL 18/05/2011 NOTARIA 1 DEL 02/03/2011 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

0000011

NOTARIA
Abg. Carmen Cordero Los Corrales



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170845406-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN BARRAGAN
WILLIAM NAPOLEON

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GULMIA MAGDALENA
FLORES S



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
UROLOGO

V354214442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRAGAN GUSTAVO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRAGAN LIDA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-27

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
REGISTRADOR SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECCIONES SECCIONALES 23-PCB-2314



001

001 - 0137

1708454069

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM
NAPOLEON

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA 4
PARROQUIA 4
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA SEPTIMA DE QUITO.- Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA, escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A. OTORGADO POR BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A. EN FAVOR DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A., debidamente firmada y sellada el mismo día de su celebración, día diecinueve de junio del dos mil quince.

M. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



[Handwritten Signature]
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

NOTARIA
27
Carmen Cárdenas Coronado

Notaria Vigésimo Séptima de Quito



0000012



TRÁMITE NÚMERO: 46231



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32082
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3507
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708454069	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA /QUITO /19/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	LITOLASER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1622 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18 DE MAYO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

J. Lopez

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓ

